

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GOMOTRANS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un dia del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en el. Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Calle, Esmeralda Intersección, Gangotena. Se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía GOMOTRANS S.A., a saber: Señor, GONZALES MOREIRA JOSE PEDRO, propietario de setecientas ochenta y cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señora PORTILLA MARTINEZ SONIA JECENIA, propietario de ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora MOREIRA VERDUGA ADALIDA ALSACIA, propietaria de ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; (UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

Preside la sesión la Gerente General de la compañía señora Portilla Martinez Sonia Jecenia, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

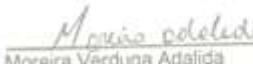
Acto seguido la Gerente dispone que se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.
3. Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.



Gonzales Moreira Jose
Accionista


Moreira Verduga Adalida
Accionista



Portilla Martinez Sonia
Gerente General


Manuel Barrera Garcia
Secretario.